



SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA – CIRCUITO 2

EMELCE S.A. E.S.P. informa a la comunidad de Inírida que, en el marco de la sectorización del servicio de energía eléctrica prevista para el día de hoy, lunes 31 de agosto de 2026, se presentó una novedad técnica en el cortacircuito asociado al seccionamiento ubicado en el sector de la Registraduría, debido a una condición de fatiga mecánica del equipo.

Con el fin de realizar las labores técnicas requeridas y garantizar condiciones adecuadas de seguridad y operación, será necesario suspender temporalmente el suministro de energía eléctrica en el Circuito 2, en el horario de 1:30 p. m. a 2:30 p. m. aproximadamente.

Esta intervención permitirá al personal operativo realizar las maniobras y acciones correctivas correspondientes.

EMELCE S.A. E.S.P. agradece la comprensión de la comunidad ante esta interrupción temporal y reitera su compromiso con la seguridad, confiabilidad y continuidad del servicio de energía eléctrica.

Circuito	SECTORES AFECTADOS
2	Sectores: Centro, Berlín, La Vorágine, 5 De Diciembre, Mavicure, Nuevo Horizonte, Américas, Brisas Del Palmar, Brisas Del Guainia, Vía Guamal, Sabanitas, Tierra Alta, Ismael Ruiz, Alta Mira, Coayare y Amanaven. Entidades: Alcaldía, Fiscalía, Colegio Galán, Registraduría, Palacio de Justicia, Instrumentos Públicos, Comando de la Policía, CDA, Secretaría de Salud Municipal, Secretaría de Tránsito, Restaurante Sal y Pimienta.